CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
30 ABR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:20

NORMA YARROW LUMBRERAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

Moción de Orden del Día N° 11263

La Congresista de la República que suscribe, **Norma Yarrow Lumbreras**, integrante del Grupo Parlamentario **Avanza País**, ejerciendo la atribución que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

Que, el 5 de mayo de 1946 mediante la ley N°10582, el gobierno del presidente José Luis Bustamante y Rivero, creó el distrito de San Bartolo, ubicado al sur de la capital.

Que, los inicios de San Bartolo se remontan a los tiempos prehispánicos en un sitio arqueológico llamado Cerro Paloma donde se hallaron restos de hace cuatro mil años.

Que, su playa "Curayacu" es conocida como el "agua que cura" y en donde arqueólogos encontraron huesos, conchas, piedras y alimentos prehispánicos de mucho valor histórico.

Que, en San Bartolo se desarrolla la pesca artesanal entre sus habitantes, convirtiéndose en una de las principales actividades económicas.

Que, en la actualidad San Bartolo se ha convertido en un punto de referencia para los veraneantes por sus hermosas playas, exquisita gastronomía marina y hospitalidad de sus habitantes.

Que, entre sus principales atractivos turísticos se encuentra el Mirador Cahuide, el Bufadero, la Plaza Principal de San Bartolo, la Playa Punta El Peñascal, Playa Rivera Sur, Playa Ribera Norte, entre otros.

Que, los vecinos de San Bartolo celebran con profundo fervor religioso las festividades de la Inmaculada Concepción, San Pedro y San Pablo y Santa Rosa.

CONSIDERANDO:

POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar un cordial saludo a todos los vecinos del distrito de San Bartolo, que este 5 de mayo están celebrando sus 78 años de creación política.

SEGUNDO.- Hacer extensivo este reconocimiento al alcalde, August Carbajal Schumacher, cuerpo de regidores, trabajadores, por tan importante fecha festiva.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: YARROW LUMBRERAS Norma Martina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/04/2024 13:01:26-0500